

RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL

Fecha: 02-ABRIL-26
Hora: 03:04
Por: PARA: BRYAN H.



PREFECTURA DE
BOLÍVAR

MEMORANDO 001-ET-RC2025-GADPB-2026

Ab. Vanesa Espinoza – Coordinadora General Prefectura
Ing. Dany Chela – Director de Riego y Drenaje
Arq. Renato García – Director de Vialidad y Obras Públicas
Ing. Dany Chela – Director de Riego y Drenaje
Ing. Manuel Puma – Director de Desarrollo Económico Productivo
Ing. Adrián Taco – Director de Planificación
Ing. Francisco Bravo – Director IPASB

RECIBIDO
Fecha: 2-04-2026
Hora: 15
[Signature]

DE: Equipo Técnico de Rendición de Cuentas – GADPB
ASUNTO: Remisión de consulta ciudadana
FECHA: 02 de abril de 2026

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, y en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), me permito remitir a usted las preguntas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la provincia.

En este contexto, y conforme a las competencias de su dirección, se solicita muy comedidamente se sirva analizar y emitir las respectivas respuestas técnicas debidamente sustentadas, las cuales deberán ser claras, verificables y orientadas a la ciudadanía.

Para el efecto, se adjunta la matriz consolidada de preguntas ciudadanas, en la cual se encuentran identificados los temas correspondientes a cada área.

Se agradecerá remitir las respuestas en el formato adjunto, hasta el día viernes 10 de abril, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso y proceder con la respectiva validación junto a la Asamblea Local.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

PREFECTURA DE
BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
Fecha: 02/04/2026
Hora: 15:18
Alexandra G.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Fecha: 02-04-2026
Hora: 14:40
Por: Puma

Atentamente,

[Signature]
Ing. Adrián Taco

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
Fecha: 2-Abril-2026
Hora: 14:41
Jose Puma